

La historia como bagaje cultural para los alumnos del área de conocimiento de comunicación

Autor: Bueno Fernández, Begoña (Doctora en comunicación por la Universidad Pontificia de Salamanca).

Público: Alumnos universitarios de áreas de conocimiento pertenecientes al mundo de la comunicación. **Materia:** Historia y Protocolo. **Idioma:** Español.

Título: La historia como bagaje cultural para los alumnos del área de conocimiento de comunicación.

Resumen

El presente artículo es fruto de una investigación que tiene como público objetivo principal tanto los alumnos como los docentes, en etapa universitaria, que realizan estudios en carreras del área de comunicación, particularmente en los estudios de protocolo. Con el objetivo de mejorar las oportunidades en la carrera profesional de los alumnos que realizan estudios del área de conocimiento de comunicación y en concreto de protocolo por tanto, que el tiempo invertido en los mismos fortalezca sus conocimientos y capacidades. En concreto, en lo relativo a la historia de la comunicación en general y la historia del protocolo en particular.

Palabras clave: Historia, Comunicación, Protocolo, Investigación, cultura.

Title: History as a cultural background for students in the area of communication knowledge.

Abstract

This article is the result of an investigation that has as a main target audience both students and teachers, in university stage, who study in careers in the area of communication, particularly those who have decided to specialize in protocol studies. With the aim of improving opportunities in the professional career of students who study in the area of knowledge of communication and in particular of protocol therefore, that the time spent in them strengthen their knowledge and skills. Specifically, with regard to the history of communication in general and the history of the protocol in particular.

Keywords: History, Communication, Protocol, Research, culture.

Recibido 2018-09-24; Aceptado 2018-09-28; Publicado 2018-10-25; Código PD: 100137

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo es fruto de una investigación que tiene como público objetivo principal tanto los alumnos como los docentes, en etapa universitaria, que realizan estudios en carreras del área de comunicación, particularmente aquellos que han decidido especializarse en los estudios de protocolo. Es decir, alumnos que estudian titulaciones universitarias como: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, Máster Oficial en Dirección de Protocolo, Producción, Organización y Diseño de Eventos, Máster Oficial en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales, Experto Universitario en Organización de Eventos, Protocolo y Comunicación, Grado en Periodismo, entre otros.

Lo primero que se plantea este artículo es responder a la siguiente pregunta: ¿Para qué sirve estudiar historia? Para ello tenemos en cuenta definiciones encontradas en la sección web “anatomía de la historia”: “La historia es una herramienta de perfeccionamiento de la humanidad. La historia nos sirve para aprender de los errores del pasado, para no repetirlos. La historia y sólo la historia enseña qué se puede hacer frente a la tragedia de vivir con un arma distinta a la del resto de animales: La cultura”.

Cabe indicar que, como refrendan las palabras de Otero (1997), desde los orígenes de la humanidad, en todas las civilizaciones, el protocolo ha sido el elemento ordenador de los ámbitos espacio-temporales en los que ha tenido lugar cualquier aparición pública o manifestación externa de aquellas personas o grupos que han ejercido el poder. Aparece en cualquier grupo humano y período histórico, sin discernir sobre el carácter legítimo o ilegítimo de ese poder: ordena las actuaciones y los espacios públicos donde se ejerce con criterios prácticos, al margen de regímenes políticos y formas que éstos adopten (totalitarios o democráticos, repúblicas o monarquías).

Por tanto, se deduce que el protocolo es una acción esencial del Estado. Del Estado, precisamente, emanan múltiples actos que necesita comunicar su significado (mensaje) y hacer partícipe al ciudadano. Estos actos son canalizados y

desarrollados dentro de un marco de normativas, usos y costumbres que son los pilares principales del protocolo. En otras palabras, el protocolo –y, precisando más el término, el protocolo institucional– es el conjunto de normas que regulan el desarrollo de actos institucionales (organizados por la corona, gobierno o administraciones del estado). Del mismo modo, es la técnica que atiende a la necesidad de alcanzar la eficiencia y la perfección de las acciones humanas que tienen por objeto mostrar la imagen pública de una institución en el ámbito de la comunicación global.

Por lo que se refiere a Otero (2006), afirma que: “El protocolo es una técnica de comunicación no verbal que ordena los ámbitos espacio-temporales en que se desenvuelve el poder establecido en cualquiera de sus manifestaciones, así como la plasmación en imágenes del sistema de poderes recogido en nuestra Constitución, y ha de reflejar fielmente la identidad del Estado, en un proceso de relaciones públicas institucionales o corporativas” (pp.255-269).

Por otro lado, y siguiendo con la historia del protocolo, López-Nieto (2000) manifiesta que:

El protocolo no ha sido objeto de meditación hasta épocas muy cercanas (meditación teórica). No obstante, las normas sobre protocolo aparecen bien temprano. El protocolo, que nació simplemente para cubrir formalidades reales y palatinas, y pronto para resolver problemas de prelación entre dignatarios y autoridades, se enfrenta hoy con una sociedad nueva y pluralista, en la que debe resolver esos mismos problemas pero que hoy ofrecen características bien distintas.

A ellos debe darse respuesta de manera racional, mediante el estudio de las circunstancias y la aplicación de soluciones. [...] Y esto exige unos conocimientos previos, que deben adquirirse mediante el estudio de la disciplina que corresponda (p.22).

Por tanto en este artículo pretendemos hacer constar, tras realizar una investigación, cuáles son las recomendaciones en cuanto a cómo enfocar la enseñanza de la historia del protocolo y de este modo lograr los objetivos que se exponen a continuación.

2. OBJETIVO PRINCIPAL Y MUESTRA DE ESTUDIO

El objetivo principal de esta investigación es mejorar las oportunidades en la carrera profesional de los alumnos que realizan estudios del área de conocimiento de comunicación y en concreto de protocolo por tanto, que el tiempo invertido en los mismos fortalezca sus conocimientos y capacidades. En concreto, en lo relativo a la historia de la comunicación en general y la historia del protocolo en particular.

Sirva la presente investigación como mejora para las universidades investigadas, tomadas como muestra de estudio y que son: Universidad de Alicante (Pública), Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo (Centro Privado adscrito a la Universidad Miguel Hernández de Elche, Pública), Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, pública), Universidad Europea Miguel de Cervantes (Privada), ISEMCO (privado).

3. MATERIAL Y MÉTODOS

Para cumplir con los objetivos marcados se va a desarrollar un estudio cualitativo. Para comprender la extensión del significado de la metodología cualitativa, nos basamos en la definición que ofrece de la misma el Centro Virtual Cervantes (2018): “Se centra en los aspectos no susceptibles de cuantificación. Este tipo de metodología es característico de un planteamiento científico fenomenológico. El postulado característico de dicho paradigma es que “lo subjetivo” no sólo puede ser fuente de conocimiento sino incluso presupuesto metodológico y objeto de la ciencia misma”.

Se ha realizado una revisión bibliográfica y se ha analizado *webgrafía*, en concreto, hemos tenido en cuenta como se enfocan los estudios de la asignatura de protocolo en: Universidad de Alicante (Pública), Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo (Centro Privado adscrito a la Universidad Miguel Hernández de Elche, Pública), Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, pública), Universidad Europea Miguel de Cervantes (Privada), ISEMCO (privado).

4. RESULTADOS

Tras las investigaciones y análisis realizados encontramos que la materia investigada, historia de protocolo, prácticamente no se contempla en los estudios de las universidades tomadas como muestra de estudio. Además, tras el estudio se deduce también que se lograría una mejora en la calidad de la enseñanza de esta disciplina si esta contara, de manera global, con los siguientes contenidos y actividades:

1. Historia de la comunicación: Orígenes
2. Las primeras normas de protocolo: Código de Hammurabi.
3. Acadio: Lengua oficial de la diplomacia internacional.
4. El protocolo austriaco.
5. Carlos II y el protocolo.
6. Los Borbones y el protocolo.
7. El Franquismo y el protocolo.
8. La reforma del protocolo tras la llegada del Estado social y democrático de derecho.
9. Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado.
10. La implantación de una nueva filosofía política para el protocolo y el ceremonial y la creación *ex novo* de la jefatura de protocolo del Estado.
11. Prácticas propuestas: Análisis y valoración de artículos, informes, textos, etc. Análisis y/o resolución de supuestos prácticos. Asistir a conferencias de expertos y, en la medida de lo posible, a congresos.

5. CONCLUSIONES

Resumidamente, esta comunicación ha seguido una estrategia de investigación, partiendo de una estrategia básica de investigación en la que hemos tenido en cuenta, mediante su análisis, las materias tratadas en las universidades: Universidad de Alicante (Pública), Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo (Centro Privado adscrito a la Universidad Miguel Hernández de Elche), Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Universidad Europea Miguel de Cervantes, ISEMCO.

Esta estrategia nos ha permitido contrastar que en estas universidades no existen materias que desarrollen la historia del protocolo y hemos visto cómo de importante es su consideración por cuanto es de importante la historia como base cultural de todo alumno.

Bibliografía

- Anatomía de la historia (2018). Recuperado de <http://anatomiadelahistoria.com/>
- Centro Virtual Cervantes (2018). Modelo cuantitativo. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/metodologiacuantitativa.htm
- Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo (2018). Recuperado de <https://www.protocoloimep.com/>
- ISEMCO (2018). Recuperado de <http://isemco.eu/>
- López-Nieto, F. (2000). Honores y Protocolo. Madrid: El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados.
- Marín, F. (1997). Fundamentos del protocolo en la comunicación institucional. Madrid: Editorial Síntesis.
- Otero, M. T. (1997). La estructura del protocolo y las relaciones públicas en el estado de las autonomías. *Questiones publicitarias: revista internacional de comunicación y publicidad*, (6), 73-86.
- Otero, M.T. (2006). Relaciones públicas y gestión de públicos en eventos: los principios rectores del ceremonial y el protocolo. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (34), 255-269.
- Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1983-21534>
- Universidad de Alicante (2018). Recuperado de <https://www.ua.es/>
- Universidad Europea Miguel de Cervantes (2018). Recuperado de <https://www.uemc.es/>
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED 2018). Recuperado de http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1&_dad=portal&_schema=PORTAL